

Nº DE CERTIFICADO
182
FECHA
02/09/2015
ROL S.I.I
308-128

REGIÓN DEL BÍO BÍO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.R.D.E.-5.2.5 N° 8485 de fecha 22/07/2015
 D) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra se ajusta íntegramente al Anteproyecto aprobado.
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____
 F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4/5.1.6. N° 2428 de fecha 27/02/2014
 G) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, según detalle al reverso.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL
 de la obra destinada a HABITACIONAL
 ubicada en calle /avenida /camino AVENIDA IGNACIO COLLAO
 N° 1952 Lote N° 1-B Manzana ----- Sector COLLAO
URBANO Zona H4 del Plan Regulador Comunal.

En conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente certificado, mencionados en las letras F y G de los vistos.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

DFL Nº 2 de 1959 - Ley 19.537 de Copropiedad Inmobiliaria - Poyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC

3.- La presente recepción se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
INMOBILIARIA FUENTES DE COLLAO DOS SPA		-----
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
BRITO NACHMANN JORGE ENRIQUE		-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.
GARCIA BENITEZ HERNAN		-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO
-----		CATEGORIA
-----		-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
-----		-----

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	FECHA	NÚMERO	SUP. TOTAL (m2)	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
OBRA NUEVA	23/07/2014	394	15.095,51	10049,07
MODIFICACION	22/07/2015	303	2.876,70	
RECEPCIÓN PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No	SUPERFICIE M2		TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
Parte a Recepcionar		10049,07	HABITACIONAL	10049,07

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
VALLE VELARDE ERNESTO		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
MARTIN-ARRANZ F. JAVIER ANGEL		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO		REGISTRO	CATEGORIA
-----		44	PRIMERA
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
VALENZUELA MILLAN ULISES		-----	

7.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable.	GONZALEZ SUAZO DANIEL	ESSBIO	CI-1201/15	18/06/2015
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de alcantarillado.	GONZALEZ SUAZO DANIEL	ESSBIO	CI-1201/15	18/06/2015
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación eléctrica interior (Anexo 1).	VALENZUELA CISTERNAS PEBLO CESAR	SEC	1219263	11/06/2015
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación interior de Gas (Anexo C).	CASTILLO VALLE CARLOS ANDRES	SEC	1225924	19/06/2015
Aviso de instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de instalaciones de ascensores y montacargas, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Declaración de Instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Declaración de reposición de pavimentos y obras de ornato, en espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ensaye de Hormigones, cuando proceda. Ver notas.				
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de medidas de Gestión y de Control de calidad, incluidas las exigencias del Art. 5.8.1. de la O.G.U.C.				
Declaración de Cambios en el proyecto (Art. 5.2.6. Inciso 4º)				
<input checked="" type="checkbox"/> Documentos actualizados en los que se indican los cambios, cuando corresponda.				
Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.				
Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.				
<input checked="" type="checkbox"/> Libro de Obras				

8.- PAGO DE DERECHOS:

TOTAL A PAGAR				\$319.648
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5115263	FECHA	27/08/2015
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----	FECHA	-----
			VALOR \$	-----

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

NOTAS :	
1	Cuenta con Certificado de hormigón del laboratorio IDIEM (Nº912629-1 fecha 10/09/2014), (Nº912630-1 fecha 12/08/2014), (Nº912631-1 fecha 16/08/2014), (Nº912632-1 fecha 17/08/2014) y otros.
2	Para la recepción definitiva total deberá contar con Vºbº de organismo competente por la implementación de las medidas de mitigación indicadas en EISTU aprobado según Ord.Nº0978 de 13/04/2015
3	Cuenta con Certificado TE 89 de SERVIU de recepción de pavimentación y manejo de aguas lluvia de SERVIU Región del BIO BIO de fecha 17/06/2015.-
4	Cuenta con aprobación del sistema de evacuación de basuras, según resolución 4848 de 16/06/2015 de SEREMI de Salud Región del Bio Bio
5	En este acto se reciben 10.049,07m2, quedando pendiente por recepcionar 7.923,14 m2, que corresponden a 138 departamentos y 92 áreas de estacionamiento de acuerdo a plano de esta recepción
6	Se reciben 142 departamentos que corresponden a todos los departamentos de edificios A,B,C y H, todos excepto 2 unidades en 1er piso de los edificios D,E,F y G, 85 estacionamientos subterráneos, 103 áreas de estacionamiento, sala de basura y otros.

JAG / PLG



JUAN ANDREOLI GONZALEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES